



BASES DEL XXX CONCURSO DE PATRIMONIO NACIONAL DE PINTURA INFANTIL Y JUVENIL PARA CENTROS ESCOLARES 2020-2021

TEMA DEL CONCURSO

Serán tema del concurso los interiores y/o exteriores de los monumentos, jardines históricos y fuentes de Patrimonio Nacional:

MADRID Conjunto Histórico del Palacio Real de Madrid
Palacio Real de Madrid
Jardines del Campo del Moro
Monasterio de las Descalzas Reales
Real Monasterio de la Encarnación.
Ermita de San Antonio de La Florida

Otros Patronatos Reales

Real Monasterio de Santa Isabel
Real Basílica de Atocha
Panteón de Hombres Ilustres

Real Sitio de El Pardo

Palacio Real de El Pardo
Monte de El Pardo

EL ESCORIAL Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial
Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial
Bosque de la Herrería
Abadía Benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caídos
Abadía Benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caídos
Valle de Cuelgamuros

ARANJUEZ Real Sitio de Aranjuez
Palacio Real de Aranjuez y jardines
Real Convento de San Pascual

SEGOVIA	Real Sitio de La Granja de San Ildefonso Palacio Real de La Granja de San Ildefonso y jardines
	Real Sitio de Riofrío Palacio Real de Riofrío Bosque de Riofrío
VALLADOLID	Tordesillas Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas
BURGOS	Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas
CACERES	Yuste Monasterio San Jerónimo de Yuste
SEVILLA	Reales Alcázares de Sevilla
TOLEDO	Colegio de Doncellas Nobles
ISLAS BALEARES	Real Sitio de La Almudaina Palacio Real de La Almudaina

BASES DEL CONCURSO

1. El concurso tiene dos categorías.
 - A) Alumnos de **5º y 6º de Educación Primaria (EP)** procedentes de centros educativos públicos, concertados, privados y de educación especial, ubicados dentro del territorio nacional.
 - B) Alumnos de **1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO)** procedentes de centros educativos públicos, concertados, privados y de educación especial, ubicados dentro del territorio nacional.

Cualquier otro centro que no cumpla estas categorías **no podrá ser inscrito**.
2. Los centros participantes deberán enviar el boletín de inscripción que figura como Anexo I, en el plazo marcado en estas bases.
3. Podrán concursar hasta un máximo de ocho alumnos de Educación Primaria, y un máximo de ocho de Educación Secundaria. Los centros que presenten un número mayor de trabajos serán descalificados. Los alumnos participantes serán seleccionados por sus respectivos profesores y/o tutores.

4. Cada concursante podrá presentar una sola obra con la que no haya participado en ningún otro concurso de características similares. Cada obra presentada ha de estar realizada por un único alumno.
5. Es imprescindible que, en el reverso de cada obra, figure bien adherida y debidamente cumplimentada con letras mayúsculas la “Ficha identificativa” de la obra presentada (Anexo II).
6. Los centros participantes enviarán una relación con los **nombres, apellidos y curso** de los alumnos inscritos en el certamen.
7. Los trabajos se realizarán sobre un soporte plano rectangular, en posición apaisada o peraltada. La longitud del lado mayor estará entre 42,0 y 50,0 centímetros, y la longitud del lado menor entre 29,7 y 35,0 centímetros.
8. **La recepción online** de los dibujos se establece como prioritaria y tan sólo se admitirá entrega física cuando no pueda enviarse online. Se realizará una preselección de los dibujos recibidos online, y tan sólo los **preseleccionados** tendrán que remitirnos las **obras originales**.
9. La técnica utilizada será libre.
10. No se admitirán trabajos enmarcados ni firmados.
11. Las obras que hayan recibido el Primer Premio en cada una de las categorías pasarán a ser propiedad del Patrimonio Nacional.
12. Patrimonio Nacional devolverá los trabajos que hayan conseguido premio, accésit o hayan sido declarados finalistas. El resto de los trabajos **será destruido (sin excepciones)**.
13. Patrimonio Nacional no se hará responsable de la pérdida o deterioro que los trabajos presentados puedan sufrir durante el proceso del concurso.
14. Patrimonio Nacional podrá utilizar diferentes soportes gráficos o telemáticos para la difusión de las obras premiadas.
15. La obra galardonada con el Primer Premio de Educación Primaria será utilizada como cartel anunciador de la siguiente edición del concurso.
16. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases por parte de los centros educativos, y la autorización de los padres o tutores de los alumnos para que Patrimonio Nacional pueda realizar cualquier publicación fotográfica que estime oportuna.
17. El incumplimiento de estas bases podrá descalificar los trabajos presentados.

JURADO

El jurado estará compuesto por un máximo de seis miembros que serán designados por el Patrimonio Nacional.

El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de premios, que tendrá lugar en alguno de los Reales Sitios del Patrimonio Nacional.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Hasta el **viernes 19 de marzo** de 2021, inclusive.

Se enviará el boletín de inscripción debidamente cumplimentado por el centro escolar a la siguiente dirección: concursopintura@patrimonionacional.es

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Plazo de presentación: Hasta el **viernes 16 de abril** de 2021, inclusive.

Se recuerda que la presentación **online** de los trabajos se establece como prioritaria, de acuerdo con la base 8 de la convocatoria.

Horario: De lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas.

Dirección: Registro de Patrimonio Nacional. XXX Concurso de Pintura
Palacio Real de Madrid
C/ Bailén s/n. 28071 Madrid

- O bien: Delegación de El Escorial
C/ Juan de Borbón y Battemberg s/n
28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

Delegación de Aranjuez
Plaza de Parejas s/n
28300 Aranjuez (Madrid)

Delegación de La Granja
Plaza de España, 15
40100 San Ildefonso (Segovia)

PREMIOS

ALUMNOS PREMIADOS

Primer premio de EP: Ordenador portátil y material de Bellas Artes

Segundo premio de EP: Tablet y material de Bellas Artes

Tercer premio de EP: Cámara fotográfica y material de Bellas Artes

Primer premio de ESO: Ordenador portátil y material de Bellas Artes

Segundo premio de ESO: Tablet y material de Bellas Artes

Tercer premio de ESO: Cámara fotográfica y material de Bellas Artes

ALUMNOS PARTICIPANTES

Los alumnos participantes aceptados en el certamen recibirán un diploma por su participación en el concurso.

El jurado podrá conceder, en su caso, **hasta seis accésits**. Los alumnos distinguidos con accésits serán obsequiados con material de Bellas Artes.

Los alumnos finalistas recibirán una carpeta personalizada con su diploma.

CENTROS EDUCATIVOS

A todos los centros participantes se les entregará un diploma por su labor divulgativa del patrimonio histórico-artístico español.

A los centros premiados se les entregará una colección de publicaciones editada por el Patrimonio Nacional.

PROFESORES

Los profesores de alumnos premiados recibirán un diploma de participación y una colección de publicaciones editada por el Patrimonio Nacional.

ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de premios se celebrará en alguno de los Reales Sitios del Patrimonio Nacional en la fecha que previamente será comunicada a los centros.

A este acto podrán asistir los alumnos y profesores que hayan obtenido premios, accésits o hayan sido seleccionados como finalistas.

Asimismo, podrán asistir el resto de los centros participantes que permita el aforo.